

¿Qué pasó en la reunión de *mañana*?

Mañana, miércoles, día 25 de mayo pasó lo de siempre...

Que las empresas de nuestra “querida patronal” Asociación Española de Consultoría (AEC) y Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión (ANEIMO) no asistieron a la reunión.

Que enviaron solamente a sus abogados con sus “ofertas novedosas”.

Que seguían entendiendo **que no hay que aplicar el IPC** a las tablas salariales.

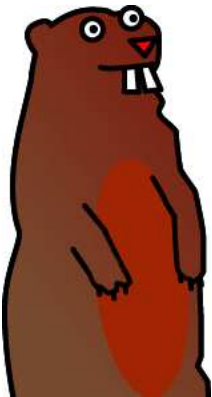
Que seguían pensando **que no era necesario crear una clasificación profesional nueva** porque ser perforador de tarjetas es la actividad del futuro de este sector.

Que el mejor servicio a nuestros clientes se da desde la rebaja continua de tarifas.

Que el futuro del sector donde trabajamos se construye con cada vez menos salario, menos derechos, menos formación,

Que los avances se realizan presentando propuestas regresivas...

En resumen,



Que mañana fue el día de la marmota que todo se repite y nada cambia.

Que mañana la AEC llegó a un punto dónde los profesionales del sector de Consultoría y Estudios de Mercado estamos pensando en acabar rompiendo la crisma a la marmota para que lo de mañana no sea lo de pasado y contemos otra historia, ¡¡¡ PORQUE YA ESTÁ BIEN !!!.

Accenture, Altran, Atos Origin, Capgemini, Delaware, Deloitte, Erns & Young, Everis, GFI Informática, Hay Group, IBM, Indra, Informática del Corte Inglés, INSA, IOR, Neoris, Oesía, PWC, Sadiel, Steria, T-Systems, Tea-Cegos, Tecnom, Telvent, Unisys, VASS, Synovate, TNS-Kantar, GFK-EMER, Ipsos, Millward Brown... Todos ellos asociados a la AEC o a ANEIMO, todos ellos, a partir de ahora, foco de nuestras acciones, pues el tiempo para influir en la decisiones de la junta directiva de la patronal se les ha acabado.

Y ahí va otro dejà-vú: Todos **los socios lamentarán no haber tomado otras decisiones** cuando estaban a tiempo.

¡Ah!, y que conste que nada nos gustaría más que tener que emitir otro comunicado mañana, rectificando lo dicho en éste.

LA UNIDAD EN LA LUCHA ES NUESTRA MEJOR ARMA.

**16 meses sin convenio de
CONSULTORÍA Y ESTUDIOS DE MERCADO**